

**ACTA DE LA VI REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL TERRITORIO DE LAS CUENCAS DEL PUTUMAYO NAPO BAJO AMAZONAS.**

Siendo las 9.00 a.m. del 10 de julio del 2024, en las instalaciones del Auditorio del Vicariato Apostólico de Iquitos, ubicada en la calle Putumayo N°303 de la ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, se reunieron los líderes indígenas, representantes de la Federación de comunidades indígenas del Bajo Putumayo (FECOIBAP), Federación de comunidades nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela (FECONAMNCUA), Federación de comunidades Maijunas (FECONAMAI), Federación de comunidades nativas de la cuenca del Ampiyacu (FECONA), Federación de Pueblos Yaguas del Apayacu (FEPYRA), Federación Indígena Kichwa Murui Medio Putumayo (FIKIMMEP), Federación de Comunidades Ticuna y Yaguas del Bajo Amazonas (FECOTYBA), Organización de Comunidades Indígenas del Bajo Putumayo Rio Yaguas (OCIBPRY), Organización Indígena Secoya del Perú (OISPE), Organización indígena del Medio Putumayo Rio Algodón O(IMPRA), representantes del Comité de Gestión de las ACR Ampiyacu Apayacu y Maijuna Kichwa, representantes del Instituto del Bien Común (IBC), - Sociedad Zoológica de Frankfurt Perú y representantes de la ONG ONE PLANET.

Se inició la reunión con las palabras de bienvenida del Sr. Fernando Alvarado en representación del Consejo Consultivo, agradeciendo la presencia de todos los representantes de las federaciones. Asimismo, dio lectura el representante de la comunidad el Sr. Alvarado se dio lectura a la Visión del Consejo Consultivo.

El Blgo. Freddy Ferreyra representante del IBC, tomo la palabra para dirigirse a los participantes e indicar los objetivos y el programa de taller. Indicando además que se están haciendo las gestiones en el GOREL para la reunión de los representantes del CC PNBA con los funcionarios del GOREL, para el 16 de julio.

El Moderador de la reunión Sr. Aldo Santos solicito a los asistentes a la reunión su presentación respectiva.

Los participantes en general indicaron de manera general que están aquí para la búsqueda de alternativas del territorio indígena para conversar, intercambiar conocimiento con todas las federaciones y comunidades para el bienestar de sus federaciones.

El moderador indico sobre la federación de OIMPRA, que tiene interés de formar parte del CC PNBA.

OIMPRA es una federación que se está retirando de la FECONAFROPU, invita al hermano Alfonso Flores, para explicar los motivos de su retiro.

Eran base de la FECONAFROPU. En la actualidad el presidente es el Sr.

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*







Tema de Interés	Acuerdos
Solicitud de OIMPRA de afiliarse al CC PNBA Y ORPIO	Solicitud de OIMPRA para incorporarse como miembro de la ORPIO, el CC PNBA da su respaldo para que sean afiliadas. También se respalda la decisión de formar parte del CC PNBA
Suspensión del ACR ERE Campuya	Las federaciones, no reconocemos la carta enviada por ORPIO al GOREL, para la suspensión del ACR Ere Campuya, ya que no es de conocimiento de las bases, por tanto, desconocemos esta carta y exigimos la explicación por parte de ORPIO. Elevar una carta a ORPIO.
Gobierno Territorial Autónomo	Solicitar más información a ORPIO y conocer el tema con mayor amplitud (en la misma carta de suspensión del ACR ERE CAMPUYA)
Contrato de Administración	FECONA, FEPYRA, han manifestado su interés de tener el contrato de administración del ACR Ampiyacu Apayacu por tanto rechazan la posición de ORPIO de solicitar un Contrato de Administración, al igual que el representante del ACR Maijuna Kichwa. Exigir una explicación a ORPIO, pidiéndole desistir de su carta presentada a diferentes cooperantes.
Solicitud de iniciar la exploración del lote petrolero 117	Los presentes en la reunión del Consejo Consultivo rechazan la pretensión de iniciar la exploración petrolera en el Lote 117, por tanto pedirán a ORPIO el respaldo en dicha posición a través de una comunicación escrita.
Solicitud de OCIBPRY de afiliarse al CC PNBA	La federación OCIBPRY, solicita al pleno del CC PNBA afiliarse y ser parte de este Consejo Consultivo. El Pleno del Consejo aprueba la incorporación de OCIBPRY

Finalmente, el presidente de la mesa directiva, Siendo las 04.30 pm del presente, se dio por culminada la reunión.

**DIA 2**

Siendo las 9:00 am del día 15 de julio del 2024, en las instalaciones del Auditorio del Vicariato Apostólico de Iquitos, ubicada en la calle Putumayo N°303 de la ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto,

Palabras de Fernando Alvarado: siguiendo con nuestra problemática que tenemos y buscando soluciones en este espacio somos 11 federaciones que estamos para salir adelante juntos y les doy la bienvenida a todos

No se contó con la presencia de los representantes de ORPIO y AIDSESP de acuerdo a lo programado, dado que no se presentaron.

Se continuó con la presentación de los participantes: representantes de la Federación de comunidades indígenas del Bajo Putumayo (FECOIBAP), Federación de comunidades nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela (FECONAMNCUA), Federación de comunidades Maijunas (FECONAMAI), Federación de comunidades nativas de la cuenca del Ampiyacu (FECONA)

Federación de Pueblos Yaguas del Apayacu (FEPYRA), Federación Indígena Kichwa Murui Medio Putumayo (FIKIMMEP), Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR), Organización de Comunidades Indígenas del Bajo Putumayo Rio Yaguas (OCIBPRY), Organización Indígena Secoya del Perú (OISPE), Organización indígena del Medio Putumayo Rio Algodón (OIMPRA), representantes del Comité de Gestión de las ACR Ampiyacu Apayacu y Maijuna Kichwa, representantes del Instituto del Bien Común (IBC), Naturaleza y Cultura Internacional, representantes de la ONG ONE PLANET y los representantes del diario La República, Iquitos al día y CNC televisión.

Seguidamente se conformó la mesa directiva que dando de la siguiente manera:

Presidente: Isideo Ruiz Dávila

Secretario: Edber Tang Ríos

Vocal: Cila Rosario Flores Mosquera.

Siguiendo con el programa el moderador dio lectura a las seis acciones priorizadas de la sección anterior (V Consejo Consultivo 2023). Asimismo, se dio lectura a los acuerdos tomado el día 1 del presente Consejo Consultivo.

**Fernando Alvarado de la FECOIBAP**, manifestó que se ha hecho llegar la carta con los acuerdos tomados en día 1 del VI Consejo Consultivo a ORPIO, pero hasta ahora no han respondido, pero mencionaron que tendrán en cuenta todos los acuerdos, con respecto al tema de la petrolera, se debe hacer un pronunciamiento al Gobierno Regional de Loreto rechazando la exploración del lote petrolero 117 en la zona del alto putumayo.

**Anselmo Sandoval de OISPE**, manifestó no estar de acuerdo con la reactivación del lote petrolero 117 dado que en la zona se ha hecho un Inventario Biológico Rápido donde se decidió que esas zonas sean zonas para la conservación.

**El sr. Isideo Dávila del CdG del ACR AA**, manifestó que se deben hacer pronunciamientos para que el Gobierno escuche a los pueblos indígenas y que este espacio es para unir fuerzas.

Seguidamente el Ing. José Jibaja del IBC, presentó el estado de saneamiento físico legal de las comunidades de las cuencas del putumayo y del bajo Amazonas, donde explico los procedimientos que involucran realizar este trabajo.

El Señor Edwin Vásquez de la OCIBPRY, manifestó que el predio putumayo da muchos obstáculos y es un reto que se tiene que trabajar, que uno de los puntos dentro de los conflictos es el caso de las ampliaciones y las titulaciones sobre todo de la comunidad de Huapapa, por tal motivo solicito que el trabajo de las ampliaciones se dé con éxito.

**Adme Aspajo de la FECONAMNCUA**, manifestó que existen problemas referentes a la titulación en las comunidades de la zona del Napo, donde existen comunidades que no cuentan con títulos y desconocen el estado actual de los pedidos de saneamiento de estas comunidades.

**José Jibaja del IBC**, manifestó que para ampliar o titular comunidades, la población misma debe solicitar y se deben regir a varios criterios propios de la entidad pertinente en este caso la GERDAGRI a través de la DISAFILPA.

**Freddy Ferreyra de IBC**, manifestó que CEDIA estaba trabajando las titulaciones y ampliaciones de las comunidades del Napo, por lo cual se debe articular con dicha ONG para duplicar esfuerzos.

**Pérsico Romaina de FEPYRA**, manifestó la preocupación de sus comunidades por su ampliación dado que existe una persona que se ha opuesto en este proceso por lo cual solicita el estado actual de las mismas.

**José Jibaja de IBC**, manifestó que siempre existen obstáculos en estos procesos por lo cual no puede mencionar una fecha exacta de la culminación de este proceso, pero se compromete a continuar con el seguimiento hasta obtener los títulos de las comunidades.

**Royer Quevare de FECONA**, preguntó por el estado actual de la comunidad nativa San José de Piri y cuáles son los próximos pasos a seguir.

**José Jibaja de IBC**, manifestó que la comunidad está incluida dentro de las próximas publicaciones y su título antiguo será tomado como guía.

**El Sr. Alfonso Flores de OIMPRA**, pide que a partir de ahora todas las coordinaciones que se haga con el tema de los territorios de las 5 comunidades de OIMPRA, se haga directamente con su persona y no con la FECONAFROPU.

**El Sr. Adme Aspajo de la FECONAMNCUA**: pide que se revise si la comunidad de Floresta está dentro del BPP o existe algún otro derecho sobre esta comunidad.

**Freddy Ferreyra de IBC**, manifestó que el IBC se compromete a realizar el análisis posteriormente entregar la información solicitada.

**Edwin Vásquez de OCIBPRY**, manifestó que ORPIO viene realizando acciones como las firmas de documentos sin ser consultados con su directiva y las bases, por lo cual solicitan ser considerados antes de tomar decisiones, asimismo piden que respeten y respalden los procesos que vienen trabajando.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Diálogo con la congresista Ruth Luque (plataforma virtual)**

**Fernando Alvarado de FECOIBAP**, manifestó que las federaciones tienen problemas similares por lo cual solicita el respaldo ante las necesidades que tienen, independientemente de quien este asumiendo el cargo que actualmente está presidido por la congresista. Se ha realizado pedido ante las autoridades las cuales hasta la fecha aún no se tiene respuesta, por lo que piden apoyo a la congresista para hacer incidencia ante estas problemáticas.

**Royer Quevare de la FECONA**, agradeció a la congresista Ruth Luque por la atención sobre los temas que tienen en común entre las cuencas.

**Pedro Sosa de la FIKIMMEP**, manifestó que los indígenas han puesto su confianza ante la congresista Ruth Luque, porque ella les representa y pide que las gestiones sean escuchadas.

**Pérsico Romaina de FEPYRA**, solicitó un teléfono móvil para su cuenca y hasta ahora no tienen respuestas de las autoridades competentes, por lo que solicitó a la congresista Ruth Luque que ese pedido sea una realidad.

**Fernando Alvarado de FECOIBAP**, manifestó que el gobierno mediante una empresa se fue a dejar unos postes de electrificación, y a la fecha ya pasaron dos años que estas no son utilizadas, por lo que solicitan a la congresista Ruth Luque que haga incidencia y se pueda concretar el alumbrado de nuestras comunidades del bajo putumayo. Asimismo, acotó que tiene conocimiento que el alcalde de la provincia del Putumayo quiere reactivar una zona de petróleo por la cuenca del putumayo, con lo cual no están de acuerdo con esta acción, ya que tienen temor de que se contaminen los recursos naturales.

**Anselmo Sandoval de OISPE**, manifestó estar preocupado por su territorio en la frontera del putumayo ya que quieren reactivar el lote petrolero 117, lo cual rechazan este accionar y que tienen el conocimiento que en otras zonas donde explotan el petróleo los pobladores están sufriendo enfermedades, y ellos no quieren sufrir estas consecuencias por lo cual piden que les ayuden a que este pozo petrolero no se reactive.

**Adme Aspajo de FECONANMCUA**, manifestó su rechazo a la propuesta de la carretera Bellavista – Estrecho, ya que saben las consecuencias negativas que esta trae.

**Gilberto Noteno de FIKAPIR**, manifiesta no estar de acuerdo con la entrada de las empresas petroleras porque pone en riesgo la vida de las familias.

**Marta Monge de FIKAPIR**, manifestó no sentir el apoyo del gobierno ya que



presentan muchas necesidades y que las acciones ilegales están tomando mucha fuerza y en consecuencias de ello se están quedando sin recursos para su alimentación para lo cual solicita a la congresista Ruth Luque que vayan a conocer la realidad de la zona de frontera.

**Eduardo Muñoz del CdG AA:** manifestó el rechazo de la construcción de la carretera porque hay un tramo pasa el ACR Ampiyacu Apayacu, ya que sienten que se, siendo una amenaza para los recursos naturales que ellos vienen cuidando y aprovechando sosteniblemente, asimismo, piden ser ellos los que administren el ACR AA porque ellos cuidando no solo por ellos sino por todo todas las personas que existen en el mundo.

**Rusbel Tangoa del ACR MK,** manifestó que vienen luchando en contra de la carretera y no sienten que son escuchados, por otro lado, piden capaciten a los profesores para seguir dando una buena educación a los niños de la zona del Napo.

**Adme Aspajo de FECONAMCUA,** manifestó que en la ciudad de lima se solicitó hacer incidencia para que los cajeros automáticos que se encuentran en el PIAS sean cambiados ya que estas no están funcionando y eso perjudica a la población de la cuenca del Napo.

**Congresista Ruth Luque,** ratificó el seguimiento de los temas que están solicitando y que tiene algunas respuestas de algunos sectores, las mismas que serán compartidas al Sr. Aldo Santos para su posterior socialización, por otro lado, se mandó un oficio Gobierno Regional de Loreto para que sean atendidos.

Ante ello se realizaron 3 acuerdos:

1.- Convocar una reunión virtual para el mes de agosto, entre algunos líderes del Consejo Consultivo y los sectores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Ministerio del Ambiente (MINAM).

2.- Hacer un oficio al Banco de la Nación e insistir en el cambio de los cajeros automáticos de los PIAS, a fin de que se encuentren operativos.

3.- Realizar una reunión presencial en el mes de agosto (fecha a definir) con la congresista Ruth Luque, cinco líderes del Consejo Consultivo y el gobernador de Loreto, para abordar todas las problemáticas y buscar soluciones ante ello.

**Alfonso Flores de OIMPRA:** manifestó que ya le entregaron la inscripción de su federación OIMPRA en los registros públicos y están legalmente formalizados ante estas instancias.

**El representante de One Planet:** informó sobre el desarrollo de una plataforma virtual denominado "conoce cada una de nuestras voces", el cual tiene los siguientes objetivos:

- 1.- Informar la importancia y visión del territorio para los pueblos indígenas, como elemento sagrado, espacios, dinámicas, valor ecológico, cultural, presiones emergentes.
- 2.- Impulsar la denuncia pública visibilizando los impactos de la carretera y actividades ilegales.
- 3.-Visibilizar frente a tomadores de decisiones la posición de los pueblos indígenas.
- 4.- Difundir propuestas desde la visión de conectividad de los pueblos indígenas para la mejora.

**Rusbel Tangoa de FECONAMAI,** solicitó al Consejo Consultivo su respaldo a esta plataforma de lucha en defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

**Fernando Alvarado de FECOIBAP,** manifestó que debemos de apoyar a nuestro hermano Maijuna para salvaguardar los derechos de este corredor biológico y que no se vea afectado.

Mediante una plataforma virtual Diego Saavedra de DAR: expuso sobre el Estado del proyecto de la carretera de Bellavista-Mazan-San Salvador – El Estrecho.

A la actualidad se vienen trabajando en el tramo II, con los cuales aún no se cuenta con un contrato definitivo. Se espera la culminación del estudio definitivo, el cual también debe involucrar un estudio principiante del EIA. Etapa de planeación, solo son estudios, en los cuales se va a definir por donde ira la carretera. Los estudios definitivos deben concluir primero.

**Alfonso Flores de OIMPRA,** menciona que no está de acuerdo con que no todas las comunidades van a hacer consultados en la consulta previa de la construcción de la carretera, solicita que se debe consultar a todas las comunidades nativas que involucran la construcción de la carretera más aún si se sienten amenazadas por esta construcción.

**Edwin Flores OCYBPRY,** manifiesta que en el Tramo III del tramo San Salvador - Estrecho, deben ser consultadas todas las federaciones que están en el ámbito de la proyección de la carretera, ya que no solo deben estar los afectados directos, sino también los indirectos. Por lo cual solicitamos ser considerados dentro de la consulta previa.

**Royer Quévare de la FECONA,** manifestó que, en la reunión multisectorial,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Provias quedo en consultar a todos los involucrados sobre la aceptación de este proyecto de carretera con la posibilidad del ajuste del tramo.

**Diego Saavedra (DAR)**, manifiesta que los estudios definitivos van a ayudar a planificar y definir por donde será la carretera. ORPIO está solicitando ser parte de la consulta previa, si es aceptado este puede invitar a todos los involucrados que considere, se debe lograr que ORPIO, involucre a todas las federaciones que tengan cualquier tipo de riesgo.

**Edwin Flores de OCYBPRY**, propone que el Consejo Consultivo haga las gestiones solicitando a las federaciones que están en este proceso para poder participar como parte de la consulta previa.

**Diego Saavedra (DAR)**, menciona que es aceptable y desde el tramo II ya se puede ir solicitando esta participación.

**Se continua con los avances y acciones que se ha realizado como parte del Consejo Consultivo, dirigida por Royer de la FECONA:**

Se ha venido haciendo incidencia con la participación de algunas federaciones en el ámbito regional y en ámbito nacional (Lima), iniciativas lideradas por representantes de las federaciones conformadas por el Consejo Consultivo. En la cual se ha realizado incidencia en temas de salud, desarrollo productivo, salud, cultura y otras problemáticas. Obteniendo el respaldo de la congresista Rut Luque, la cual se comprometió hacer seguimiento y acompañar en estas iniciativas. Así como también se ha conseguido concretar reuniones con otras instituciones como el SERNANP, PCM, MTC, GERFOR, PEBDICP, DIREPRO, GERDAGRI y otros. Donde se ha logrado algunos compromisos e incidencias, lo cual debemos seguir haciendo seguimiento hasta lograr cumplir.


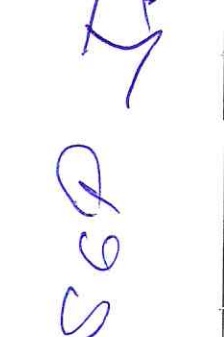


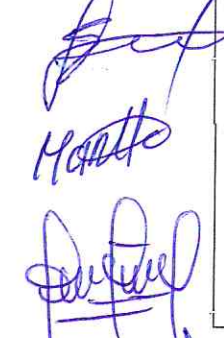

**Fernando Alvarado de la FECOIBAP**, mencionó que los líderes unidos pueden lograr diversas cosas, dado que nuestras voces son escuchadas.

**Francisco de la FECOTYBA**, manifestó que en las próximas reuniones se debe ir proyectando otras visiones, estrategias, hacia donde vamos como pueblos indígenas, que nos espera en el futuro y que vamos a lograr.

Seguidamente se revisó las actividades priorizadas en el V Consejo Consultivo 2023, quedando de la siguiente manera:

**MATRIZ DE PRIORIDADES Y ACTIVIDADES**

N°	Prioridades	Actividades
1	Concluir el ordenamiento de los territorios del paisaje Putumayo Napo Bajo Amazonas, <u>priorizando la titulación y ampliación de las comunidades</u> , gestionar el establecimiento de la ACR Medio Putumayo Algodón, Reserva Comunal Bajo Putumayo y ACR Ere Campuya en el Putumayo y el establecimiento de las propuestas reservas territoriales indígenas. Conocer la información sobre la defensa de los PIACI	1. Impulsar y gestionar el proceso de titulación de comunidades indígenas de la cuenca del bajo Napo y del Bajo Putumayo (OCIBPRY). 2. Implementación de comités de vigilancia de OISPE y FIKAPIR. 3. Gestionar la conformación y fortalecimiento de los OLV, COLOVIPA para mejorar la vigilancia comunal y conservación de los recursos naturales
2	Gestionar la atención con servicios básicos de educación, salud, comunicación, electricidad, agua y desagüe en las comunidades del paisaje. Se prioriza las acciones de salud y educación que se hallan en abandono.	1. Hacer seguimiento en el Gobierno Regional para que se cumpla el compromiso que se ha firmado el 16 de mayo de este año para la creación de una residencia de estudiantes en la comunidad Bellavista del Alto Putumayo. 2. Incidencia para que PRONABEC recoja la problemática de la asignación de becas a jóvenes indígenas de las cuencas del Putumayo, Napo, Bajo Amazonas. 3. Seguimiento al viceministerio de interculturalidad sobre problemática de los pueblos Indígenas del paisaje. 4. Seguimiento a la dirección de Salud para que exista presencia permanente de personal capacitado en las postas de salud en el ámbito del paisaje. 5.- Seguimiento a la solicitud de cambio de cajeros en los PIAS. 6.- Incorporar la solicitud de FEPYRA ofrecida por la congresista con MIDIS (el PIAS entre a la cuenca del APAYACU un punto de atención dentro)
3	Desafíos para la conectividad y el buen vivir de la gente (invasiones por grupos colonos en el Napo, Putumayo, Bajo Amazonas, minería aluvial, siembra de coca, tala, trata de personas, presencia del FFAA para enfrentar las presiones y amenazas)	1.- Todas las organizaciones del CC acordaron participar en la plataforma de incidencia sobre los impactos de la carretera. 2.- Incidencia ante las autoridades para rechazar la reactivación del lote petrolero 117 en el alto Putumayo 3.- Denunciar ante autoridades pertinentes del estado con el apoyo de los aliados, presentando los documentos que acreditan por las comunidades como legítimos dueños de su territorio (Buscar el respaldo de ORPIO y AIDSESP) 4.- Denunciar ante FEMA las actividades ilícitas, así como a la Defensoría del Pueblo, GERFOR-GORE-Loreto en el ámbito del paisaje. Propiciar acuerdos comunales para que todos rechacen este tipo de prácticas en su territorio. 5.- Solicitar a la Coordinadora de la Fiscalía Especializada en materia ambiental, Información sobre los delitos ambientales en los territorios del paisaje







		6.- Enviar los planes de vida de las federaciones a la PCM
4	Impulsar acciones para el rescate de las lenguas maternas con la participación del sistema de educación (profesores bilingües contratados según el idioma de cada pueblo).	1.- Seguimiento a la, UGEL GORE Loreto con copia a la DIGEIBIRA, para la contratación de maestros bilingües y que promueva el rescate de las lenguas materna. 2. Agendar reuniones con FORMABIAP, para que nos expliquen los requisitos para impulsar y ampliar este programa de formación indígena en cada pueblo.
5	Trabajar junto a las autoridades del GORE un programa de cierre de brechas sociales y actividades económicas basado en las potencialidades del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales.	1. Gestionar reuniones con autoridades de las direcciones competentes del GORE-Loreto, para el cierre de brechas. 2. Seguimiento GORE-Loreto, la presencia de la DIREPRO y otras dependencias Regionales con la GERFOR en la localidad de Pebas, Remanzo, Soplin Vargas y otras localidades.
6	Acompañar y fortalecer a las federaciones para que reciban más información y asesoramiento sobre los intereses externos de negociar bonos de carbono en el ámbito de los territorios indígenas.	1. Gestionar Talleres de fortalecimiento de capacidades en medición de estados de carbono, así como también asesoría legal a la ONG DAR, NCI, ONE PLANET, IBC ORPIO y AIDSESP, para acceder los procedimientos de pagos por bono de carbono.

**Royer Quevare de la FECONA**, manifestó que viene la federación, viene trabajando en conjunto con el comité de vigilancia local y las OLV, las cuales ya estas reconocidos por DIREPRO y la GRAM, asimismo, también se están implementando con viveres, gasolina y la entrega de un yate y un motor 40 Hp para la vigilancia y así se está fortaleciendo cada día más la vigilancia Comunal y en el ACR AA.

**Adme Aspajo de la FECONAMNCUA**, manifestó que se debe seguir participando en las capacitaciones que se realizan y demostrar a los pueblos que se está trabajando por mejorar para el bien de los pueblos.

**Pérsico Romaina de FEPYRA**, manifestó no presentar problemas referentes a la vigilancia, están trabajando organizados y solicita a los de otras federaciones que se organicen y formen sus comités de vigilancia para que puedan cuidar sus territorios. También menciona que tienen la idea de cerrar toda su área libre juntamente con el ACR AA para así resguardar todo su territorio, aunque tiene el temor de que la creación de la carretera pueda poner en peligro a sus recursos y comunidades.

**Alfonso Flores de OIMPRA**, mencionó que hay una comisión que a la fecha

S.G.P.  
T.M.P.

cap  
H.S.  
Carpal

Manito

Alfonso Flores

Alfonso Flores

Alfonso Flores

vienen ayudando en la conformación de los comités de vigilancia y espera continuar trabajando articuladamente.

**Los representantes de OISPE Y FIKAPIR**, manifestaron que tiene comités de vigilancia respaldados por el SERNANP.

**Ademe de la FECONAMNCUA**, manifestó que cuentan con 7 comités de vigilancia, esto se forma como parte de la compensación de multas y mensualmente tienen que informar sobre estos procesos.

**Pérsico Romaina de FEPYRA**, manifestó que la comunidad de Cuzco tiene deuda con el estado y pregunta si puede acceder a conformar un comité de vigilancia.

**Freddy Ferreyra de IBC**, menciona que la multa no impide que pueda obtener su comité de vigilancia, a menos que quiera acceder a otros proyectos en el cual como requisito sea no tener multa.

**Katherine Zavaleta de IBC**, mencionó sobre las convocatorias de los pequeños proyectos en las comunidades del ámbito de la propuesta del ACR Ere Campuya Algodón, donde se presentaron 21 proyectos, de los cuales fueron preseleccionadas 14 proyectos quedando 8 proyectos como ganadores, en donde, 4 proyectos desarrollarán temas de vigilancia comunal y 4 en temas de recursos naturales.

**Anselmo Sandoval de OISPE**, solicitó que se implementen los comités de vigilancias que ya están reconocidas.

**Nelly de OISPE**, manifestó que los mestizos están mas avanzados en los exámenes, también mencionó que los mestizos se hacen pasar por indígenas para poder acceder a una beca y los indígenas nos quedamos afuera.

**Isideo de CdG de ACR AA**, manifestó que el consejo consultivo se ha creado por la problemática que todas las federaciones tienen en común, motivo por el cual se ha organizado este espacio para hacerle frente a estas problemáticas,

Resumen de los acuerdos del VI Consejo Consultivo del Territorio de las Cuencas del Putumayo Napo Bajo Amazonas:

1.- Acuerdo: Solicitar a CEDIA, si tienen algún avance o planificación en temas de saneamiento de los territorios comunales de la zona del Napo.

2.- El Consejo Consultivo respalda a los hermanos Maijunas, en la plataforma de lucha "Conoce cada una de nuestras voces".

3.- Convocar una reunión virtual para el mes de agosto, entre algunos líderes del Consejo Consultivo y los sectores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Ministerio del Ambiente (MINAM).

4.- Hacer un oficio al Banco de la Nación e insistir en el cambio de estos cajeros automáticos de los PIAS que no están operativos.

5.- Realizar una reunión presencial en el mes de agosto (fecha a definir) con la congresista Ruth Luque, cinco líderes del Consejo Consultivo y el gobernador de Loreto, para abordar todas las problemáticas y buscar soluciones ante ello.












6.- Las organizaciones de OIMPRA y OCIBPRY a partir de la fecha forman parte del Consejo consultivo del Paisaje Putumayo Napo Bajo Amazonas.

7.- Emitir un pronunciamiento expresando el rechazo a una posible exploración en el Lote de Hidrocarburos 117.


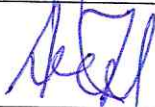



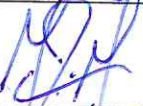





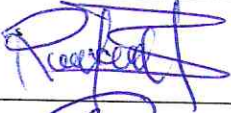


8.- Hacer seguimiento ante IBC, ORPIO, AIDSESP y aliados del acuerdo para que se capacite a dos jóvenes de cada federación en temas referidos a bonos de carbono.

9.- Realizar dos comunicaciones formales dirigidas a ORPIO y el GOREL, expresando el desacuerdo de las organizaciones del Consejo Consultivo con la carta remitida al GOREL el 18 de abril de 2024, la misma en la que ORPIO solicita la suspensión del proceso de establecimiento del ACR Ere Campuya y otras áreas naturales protegidas en las cuencas del Putumayo, Napo, Bajo Amazonas.

Siendo las 6:30 pm de día 15 de julio del 2024, se dio por terminada la VI sesión del Consejo Consultivo y en señal de conformidad firman los presentes.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	Deyser Royer Quevaré García	44241804	FECONA	
2	Ciila Rosario Flores Mosquera	77322467	FECONA	
3	Pedro Sosa Gamarra	05305673	FIKIMMEP	
4	Gabriela Sosa Sosa	05309616	FIKIMMEP	
5	Alfonso Flores Alvarez	43980539	OIMPRA	
6	Jhony Yahuarcani Manihuari	05309657	OIMPRA	
7	Sindia Cahuachi Ruiz	46365890	FEPYRA	
8	Elias Luna Manihuari	80506188	FECOIBAP	
9	Persico Romaina Jesus	05791934	FEPYRA	
10	Fernando Alvarado Sangama	05242358	FECOIBAP	
11	Adme Aspajo Chistama	05311306	FECONAMNCUA	



12	Brito Tilley Lopez	80671660	FECONA	
13	Anselmo Sandoval Estrella	05409392	OISPE	
14	Carmen Shihuango Capinoa	77568490	FECONAMNCUA	
15	Edwin Vasquez Campos	05305919	OCIBPRY	
16	Marcelina Angulo Chota	42969596	CdG ACR ANPCH	
17	Maximo Díaz Piseo	05328151	CdG ACR ANPCH	
18	Francisco Hernandez Cayetano	05790575	FECOTYBA	
19	Eduardo Muñoz Pérez	05368082	CdG ACR AA	
20	Isideo Ruiz Dávila	43130900	CdG ACR AA	
21	Marta Cecilia Monge Fajardo	80506790	FIKAPIR	
22	Gilberto Noteno Coquinche	46489983	FIKAPIR	
23	Rusber Tangoa Ríos	44111543	FECONAMAI	
24	Edber Tang Ríos	44135896	CdG ACR MK	
25	Cleidy Sandoval Estrella	48725495	OISPE	
26	Nelly Sandoval Basques	61445366	OISPE	